

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

02 JUL. 2025

6658

En Yquique, a de Julio del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 22 de Junio del año 2025, para velar
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Club Social Deportivo y Cultural Pasaje Esfuerzo,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Yquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 1 de Agosto del año 2025
- Horario : inicio 1900 hora término 22 hora
- Lugar y dirección : Pasaje Esfuerzo # 2078

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB SOCIAL DEPORTIVO Y CULTURAL PASAJE ESFUERZO

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Sergio Roberto Díaz Cozneb		
2	Mirita Eusebia Pizarro Gaiña		Mirita P.
3	Lecia Lorena Zepeda Ruiz		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msa.gob.cl/>